

Febrero 28 de 2019

H. COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a las Disposiciones 23.1.13 numeral I; 23.1.14 numerales del I al VIII y en los términos de lo señalado en el Anexo 23.1.14 establecidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a continuación se indican los elementos y detalles de la información sobre los que se sustenta el Dictamen de Fianzas Dorama, S.A., (Dorama Institución de Garantías, S.A.) conforme a la siguiente estructura:

1. Dictamen firmado electrónicamente por el auditor externo independiente;
2. Balance General consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017;
3. Estado de Resultados consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017;
4. Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017;
5. Estado de Flujos de Efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017;
6. Notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales que contienen la información señalada en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
7. Comentarios del auditor, relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas;
8. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

FIANZAS DORAMA, S.A.
(DORAMA, INSTITUCIÓN DE
GARANTÍAS, S.A. – NOTA 1)

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

FIANZAS DORAMA, S.A.
(DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. – NOTA 1)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores Independientes

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FIANZAS DORAMA, S.A. (DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. – NOTA 1) P R E S E N T E

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fianzas Dorama, S.A., (Dorama Institución de Garantías, S.A. – Nota 1) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fianzas Dorama, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos importantes de Auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora del ramo de Caución, así como la información necesaria (Nota 1).

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A., queda sujeta a la condición y sólo surtirá efectos previa obtención de la Autorización correspondiente que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución.

Con fecha 7 de junio 2017, se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la aprobación de los estatutos sociales, incluyendo el aumento de capital social, así como la Resolución Favorable previa, para transformarse en Dorama Institución de Garantías, y operar el ramo de caución, siempre que se obtenga el Dictamen Favorable por parte de esa H. Autoridad.

En octubre 2017, se presentó escrito de solicitud a la CNSF, para recibir la visita correspondiente y obtener el dictamen favorable.

El pasado 18 de Octubre 2018, mediante oficio N° 06-C00-23200/51496 girado por parte de la CNSF, se comunicó a la Institución la Visita de Inspección de carácter especial, con el objeto de verificar que contara con los órganos de gobierno, la estructura corporativa, sistemas, procedimientos, controles internos, manuales e infraestructura administrativa necesarios para brindar los servicios como una Institución de seguros en daños, en el ramo de caución.

Con fecha 31 de enero 2019 mediante Acta N° 535 se dio por terminada la visita de inspección quedando la Institución, a la fecha del presente informe, en espera del dictamen que se sirva emitir esa H. Comisión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno Corporativo de la Institución en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. Los encargados de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría.

También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales que forman parte de la Institución, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Institución. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Se nos requiere el comunicar a los encargados de la entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los encargados de la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Roberto Escobedo Anzures

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2019

Plaza Metrópoli Patriotismo
Av. Patriotismo No. 229, Piso 9, Oficina 9-B, Col San Pedro de los Pinos
C.P. 03800 Ciudad de México, Del. Benito Juárez

FIANZAS DORAMA, S.A.
DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. (NOTA 1)
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras en pesos)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Inversiones			Reservas Técnicas (Notas 3 q), 3 r), 3 s) y 13)		
Valores y Operaciones con Productos Derivados			De Riesgo en Curso		
Valores (Notas 3 b) y 5)			Seguros de Vida	-	-
Gubernamentales	\$ 910,317,827	\$ 818,981,037	Seguros de Accidentes y Enfermedades	-	-
Empresas privadas Tasa Conocida	19,996,774	27,811,423	Seguros de Daños	-	-
Empresas privadas Renta Variable	36,937,550	42,568,794	Reafianzamiento Tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De fianzas en Vigor	340,565,920	360,045,086
Dividendos por cobrar sobre Títulos de capital	-	-	Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	-
(-) Deterioro de valores	-	-	Por Póliza Vencida y Sinistros Ocurridos Pendientes de Pago	-	-
Inversiones en Valores dados en Prestamo	-	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-	-
Valores restringidos	-	-	Asignados a los Sinistros	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Por fondos en Administración	-	-
Deudor por Reporto (Notas 3 c) y 5)	156,843,582	110,449,824	Por Primas en Depósito	-	-
	1,124,095,733	999,811,078	Reservas de Contingencia	181,316,360	159,872,124
Cartera de Crédito (Neto)				521,882,280	519,917,210
Cartera de Crédito Vigente	561,064	312,259	Reserva para Seguros Especializados	-	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-
(-) Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	16,855	10,275	Reserva para Obligaciones Laborales (Notas 3 t) y 14)	20,251,345	16,242,490
	544,209	301,984	Acreeedores		
Inmuebles (Neto)	-	-	Agentes y Ajustadores (Nota 3 p)	49,793,003	47,487,353
Inversiones para Obligaciones Laborales (Notas 3 t) y 14)	21,661,903	20,377,150	Fondos en Administración de Pérdidas	-	-
Disponibilidad			Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	-	-
Caja y Bancos	22,312,437	19,014,089	Constituidos	27,635,131	6,446,170
	22,312,437	19,014,089	Diversos	79,439,433	44,037,464
Deudores				156,867,567	97,970,987
Por Primas	-	-	Reaseguradores y Reafianzadores (Notas 3 y) y 9.1)		
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	37,461,236	24,733,928
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la	-	-	Depositos Retenidos	-	-
Administración Pública Federal	-	-	Otras Participaciones	19,859,909	12,359,523
Primas por Cobrar de fianzas expedidas (Nota 6)	116,691,758	125,198,899	Intermediarios de Reaseguros y Reafianzamiento	-	-
Agentes y Ajustadores	254,958	578,049		57,321,145	37,569,161
Documentos por Cobrar	-	-	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable		
Deudores por Responsabilidad (Notas 3 i) y 7)	19,630,027	9,974,605	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Otros	33,740,588	13,339,584	Financiamientos Obtenidos		
(-) Estimación para Castigos (Nota 3 g)	(25,776,634)	(20,746,253)	Emisión de Deuda	-	-
	144,540,697	128,344,864	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto) (Notas 3 y) y 9.1)			de Convertirse en Acciones	-	-
Instituciones de Seguros y Fianzas (nota 8.1)	2,102,008	4,522,253	Otros Títulos de Crédito	-	-
Depositos Retenidos	-	-	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	139,737,185	155,268,964	Otros Pasivos		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	29,406	36,941	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	20,545,813	18,797,239
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	1,826,966	1,967,926	Provisiones para el Pago de Impuestos	12,723,625	14,195,304
(-) Estimación para Castigos	139,982,821	157,785,750	Otras Obligaciones	47,065,671	46,014,263
Inversiones Permanentes			Créditos Diferidos	80,335,109	79,006,806
Subsidiarias	-	-	Suma Pasivo	836,657,446	750,706,654
Asociadas	-	-	CAPITAL CONTABLE		
Otras Inversiones Permanentes (Notas 3 k) y 10)	44,972,478	40,482,650	Capital Contribuido (Nota 16)		
	44,972,478	40,482,650	Capital o Fondo Social Pagado		
Otros Activos			Capital o Fondo Social	200,000,000	200,000,000
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3 j) y 11)	13,942,595	6,810,236	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	63,289,000	63,289,000
Activos adjudicados (Neto) (Notas 3 m, 3 n) y 12)	5,247,226	7,444,540	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-
Diversos (Notas 3 w) y 22.2)	70,466,801	60,268,039	(-) Acciones Propias Recompuestas	-	-
Activos intangibles Amortizables (Netos)	2,878,516	1,853,010		136,711,000	136,711,000
Activos intangibles de larga duración (Netos) (Notas 3 x) y 10)	19,956,793	19,956,793	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
	112,491,931	96,332,618	Capital Ganado		
Suma del Activo	\$ 1,610,602,209	\$ 1,462,450,189	Reservas		
			Legal	133,484,010	120,738,526
			Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
			Otras	-	-
				133,484,010	120,738,526
			Superávit por Valuación	-	-
			Inversiones Permanentes	809,927	1,062,557
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	372,511,076	327,901,718
			Resultado o Remanente del Ejercicio	132,048,604	127,454,842
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
			Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-
			Participación Controladora	-	-
			Participación No Controladora	503,749,753	454,294,003
			Suma del Capital	773,944,763	711,743,529
			Suma del Pasivo y Capital	\$ 1,610,602,209	\$ 1,462,450,189

Orden	2018	2017
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	-	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	67,673,625,710	61,345,074,020
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	61,612,894,981	55,852,194,543
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	270,968,955	156,507,541
Reclamaciones Contingentes	197,992,065	121,162,684
Reclamaciones Pagadas	22,824,120	27,077,207
Reclamaciones Canceladas	468,937,313	271,367,631
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	7,664,256	4,629,031
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	2,065,280,511	1,847,699,440
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	167,206,353	114,206,212
Suma Cuentas de Orden	\$ 132,487,414,264	\$ 119,739,918,309

Los presentes Balances Generales Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.dorama.mx

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Roberto Escobedo Anzures, miembro de la sociedad denominada Llebria Alvarez y Cia., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramirez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.dorama.mx, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.dorama.mx, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018.

DIRECTOR GENERAL
LIC. FLAVIO CÁVILA GUTIÉRREZ

AUDITOR INTERNO
C.P. FABIOLA NOEMÍ RUIZ MANZANO

SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ

FIANZAS DORAMA, S.A.
DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. (NOTA 1)

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Cifras en pesos)

Primas	2018	2017
Emitidas	\$ 673,740,546	\$ 586,363,330
(-) Cedidas (Nota 9.2)	(252,513,722)	(219,573,408)
De Retención	421,226,824	366,789,922
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	3,798,035	(25,760,575)
Primas de Retención Devengadas	\$ 425,024,859	\$ 341,029,347
(-) Costo Neto de Adquisición		
Comisiones a Agentes	202,633,070	175,860,190
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado (Nota 9.2)	13,303,382	13,195,993
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido (Nota 9.2)	(113,572,945)	(98,990,632)
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros	74,495,665	1,134,502
	176,859,172	91,200,053
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir (Nota 19)		
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	33,821,326	20,593,888
	33,821,326	20,593,888
Utilidad Técnica	214,344,361	229,235,406
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Contingencia	8,326,787	8,894,585
Otras Reservas	-	-
	8,326,787	8,894,585
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	-	-
Utilidad Bruta	206,017,574	220,340,821
(-) Gastos de Operación Netos		
Gastos Administrativos y Operativos	(25,191,251)	(21,725,698)
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	95,134,808	84,551,424
Depreciaciones y Amortizaciones	2,965,643	2,757,685
	72,909,200	65,583,411
Utilidad de la Operación	133,108,374	154,757,410
Resultado Integral de Financiamiento		
De Inversiones	47,840,086	36,502,386
Por Venta de Inversiones	(328,340)	(924,438)
Por Valuación de Inversiones	(9,515,484)	(65,757)
Por Recargo sobre Primas	-	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses por Créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(7,496)	(51,818)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	16,855	10,275
Otros	7,516,500	5,118,826
Resultado Cambiario	3,359,800	(17,001,290)
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
	48,863,203	23,671,270
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes (Notas 3 k) y 10)	4,237,198	4,678,233
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	186,208,775	183,106,913
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Notas 3 w) y 22.1)	54,160,171	55,652,071
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	132,048,604	127,454,842
Operaciones Discontinuas	-	-
Utilidad del Ejercicio	\$ 132,048,604	\$ 127,454,842
Participación Controladora		
Participación No Controladora		

Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
LIC. FLAVIO DÁVILA GUTIÉRREZ

AUDITOR INTERNO
C.P. FABIOLA NOEMÍ RUÍZ MANZANO

SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FIANZAS
L.C. ADRIANA CAMPOS PERNANDEZ

FIANZAS DORAMA, S.A.
DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. (NOTA 1)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado		Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	Supervit o Déficit por Valuación De Inversiones	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores			
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	\$ 136,711,000	\$ -	\$ 108,503,413	\$ 277,885,704	\$ 122,351,127	\$ -	\$ 645,451,244
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas			12,235,113	(12,235,113)			
- Pago de dividendos			(60,100,000)				
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			122,351,127	(122,351,127)			
- Otros							
Total			12,235,113	50,016,014	(122,351,127)	(0)	(60,100,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
- Resultado del Ejercicio					127,454,842		127,454,842
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
- Remedios por beneficios definidos a los empleados							
- Otros							
Total					127,454,842	(1,062,557)	(1,062,557)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 136,711,000	\$ -	\$ 120,738,526	\$ 327,901,718	\$ 127,454,842	\$ -	\$ 126,392,285
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas			12,745,484	(12,745,484)			
- Pago de dividendos			(70,100,000)				
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			127,454,842	(127,454,842)			
- Otros							
Total			12,745,484	44,609,368	(127,454,842)	(0)	(70,100,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
- Resultado del Ejercicio					132,048,604		132,048,604
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
- Remedios por beneficios definidos a los empleados							
- Otros							
Total					132,048,604	(252,630)	(252,630)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 136,711,000	\$ -	\$ 133,484,010	\$ 372,511,076	\$ 132,048,604	\$ (809,927)	\$ 773,944,763

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
 LIC. FLAVIO DAVILA GUTIERREZ

AUDITOR INTERNO
 C. P. FABIOLA NOEMI RUIZ MANZANO

SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
 L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ

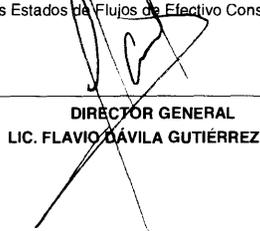
FIANZAS DORAMA, S.A.
DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. (NOTA 1)

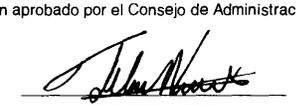
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en pesos)

	2018	2017
RESULTADO NETO	\$ 132,048,604	\$ 127,454,842
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	3,947,376	(20,781,385)
Estimación para castigo o difícil cobro	4,882,841	(1,122,353)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	2,965,644	2,757,685
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	19,908,959	70,081,835
Provisiones	58,896,580	2,679,943
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	54,160,171	55,652,071
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	276,810,175	236,722,638
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(82,078,985)	(28,196,053)
Cambio en deudores por reporto	(46,393,758)	(64,281,825)
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	8,507,141	4,103,812
Cambio en deudores	(29,733,358)	(6,366,142)
Cambio en reaseguradores reafianzadores	19,751,984	(9,430,299)
Cambio en bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(35,145,077)	(23,641,711)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(48,823,012)	(43,433,094)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(213,915,065)	(171,245,312)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10,503,238	220,431
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	10,503,238	220,431
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos por dividendos en efectivo	(70,100,000)	(60,100,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(70,100,000)	(60,100,000)
Incremento o disminución neta de efectivo	3,298,348	5,597,757
Efectos por cambios en el valor de efectivo		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	19,014,089	13,416,332
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 22,312,437	\$ 19,014,089

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y sus subsidiarias por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


DIRECTOR GENERAL
LIC. FLAVIO DÁVILA GUTIÉRREZ


AUDITOR INTERNO
C.P. FABIOLA NOEMÍ RUÍZ MANZANO


SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ

FIANZAS DORAMA, S.A.
(DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. – NOTA 1)

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras en pesos)

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto de la Afianzadora.

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su denominación a Fianzas Dorama, S.A. (La Afianzadora), en virtud de su conversión de Institución de Fianzas Filial del extranjero a una Institución de Fianzas de capital totalmente mexicano.

Fianzas Dorama, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y coafianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago por reclamaciones que surjan por las fianzas otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (La Comisión) es el organismo que de acuerdo con la LISF regula las operaciones de la Afianzadora.

A partir del 1º. de enero de 2016, la Afianzadora cuenta con el personal directivo y ejecutivo contratado de forma directa. Hasta el 31 de diciembre de 2015 se recibían los servicios de personal a través de una compañía filial. La afianzadora reconoce la antigüedad del personal.

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora del ramo de Caución, así como la información necesaria.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A., queda sujeta a la condición y sólo surtirá efectos previa obtención de la Autorización correspondiente que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución.

Con fecha 7 de junio 2017, se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la aprobación de los estatutos sociales, incluyendo el aumento de capital social, así como la Resolución Favorable previa, para transformarse en Dorama Institución de Garantías, y operar el ramo de caución, siempre que se obtenga el Dictamen Favorable por parte de esa H. Autoridad.

En octubre 2017, se presentó escrito de solicitud a la CNSF, para recibir la visita correspondiente y obtener el dictamen favorable.

El pasado 18 de Octubre 2018, se comunicó a la Institución la Visita de Inspección de carácter especial, con el objeto de verificar que contara con los órganos de gobierno, la estructura corporativa, sistemas, procedimientos, controles internos, manuales e infraestructura administrativa necesarios para brindar los servicios como una Institución de seguros en daños, en el ramo de caución.

Con fecha 31 de enero 2019 se dio por terminada la visita de inspección quedando la Institución, a la fecha del presente informe, en espera del dictamen que se sirva emitir esa H. Comisión.

b) Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de fianzas operan bajo estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y fianzas, a través de:

- i. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- ii. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- iii. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

2.- BASES DE PREPARACION

a) Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, cumplen con lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, emitido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando.

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
 - No se apliquen de manera anticipada;
 - No contravengan la filosofía los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por la Comisión; y
 - No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.
- b) La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Afianzadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de la Afianzadora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- c) La moneda de registro, funcional, y de informe es el peso mexicano.

3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- A partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 2018 y 2017 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable, en el rubro de superávit por valuación de inversiones, y se reclasificarán a los resultados del año, conforme se realicen.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2017	98.2729	6.77%
2016	92.0390	3.36%
2015	89.0468	<u>2.13%</u>
		12.26%

La inflación en el ejercicio de 2018 fue de 4.83%

b) Inversiones en valores.- Incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda con fines de negociación y títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital con fines de negociación y títulos de capital disponibles para su venta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

c) Reporto.- Los reportos se registran y se clasifican como sigue:

- En la fecha de contratación de la operación del reporto, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.
- Se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.
- Los activos financieros que hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

d) Disponibilidades.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro de deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.

e) Primas por cobrar expedidas.- Representan saldos por cobrar por las fianzas emitidas.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$16,855 y \$10,275, respectivamente.

g) Estimación para castigos.- Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$25,776,634 y \$20,746,253 respectivamente.

h) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros.- Se determina y registra de acuerdo a las disposiciones establecidas en la CUSF, el cual indica entre otros que se deben identificar las partidas por su antigüedad mayor a un año y evaluar conforme a la documentación soporte, entendiéndose como tal, contratos de reaseguro, estados de cuenta, confirmación de saldos, pago o cobro a reaseguradores y gestiones de cobro. La Institución registra dicha estimación considerando las partidas con una antigüedad mayor a un año y a un análisis que realiza sobre la recuperación.

i) Deudores por responsabilidades.- Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, las cuales se acreditan a los resultados del año. De acuerdo a las reglas emitidas por la Comisión, existe el derecho de cobro por un plazo máximo de cuatro años. Por el monto pagado de las reclamaciones que realice la Afianzadora con recursos propios y que cuente con las garantías de recuperación, deberá registrarse dicho importe como un activo.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de Reclamaciones.

j) Mobiliario y equipo.- Se registran al costo de adquisición. La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%

k) Inversiones permanentes.- Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

l) Crédito mercantil.- Corresponden al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de la compañía en la fecha de adquisición, el cual no se amortiza y se somete anualmente a pruebas de deterioro. La Afianzadora consideró no realizar los análisis ni estudios correspondientes ya que no existe deterioro importante en el crédito mercantil debido a que las acciones que originan dicho crédito son de reciente adquisición y generan resultados favorables.

m) Bienes adjudicados.- Se registran al valor de adjudicación declarado por la vía judicial en las escrituras, , el cual está basado normalmente en avalúo practicado por peritos independientes o al valor establecido en los contratos de dación en pago deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación; y no son sujetos a depreciación. En caso de que dichos bienes no puedan realizarse en el plazo legal establecido (un año para títulos o bienes muebles, dos para inmuebles urbanos y tres para establecimientos mercantiles o inmuebles rústicos), se debe solicitar autorización de prórroga a la Comisión. Así mismo, se informa que el inmueble adjudicado con mayor antigüedad, fue otorgado en donación en el ejercicio reportado, previa autorización del Consejo de Administración.

Cuando se opte por traspasar los bienes adjudicados para uso de la Institución, se efectuará dicho traspaso a su valor de adjudicación en el rubro del Balance General que le corresponda. No existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

n) Estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados.- Dicha estimación se determina y registra trimestralmente para los bienes adjudicados judicial y extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, aplicando el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la siguiente:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

o) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de mantenimiento, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

p) Comisiones por devengar (Agentes).- La Afianzadora registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene un pasivo por este concepto en la cantidad de \$28,187,026 y \$28,792,019, respectivamente, en la cuenta agentes.

q) Reservas técnicas.- Representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Por disposición de la Comisión, las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Con fecha 14 de febrero de 2019, los actuarios independientes han dictaminado los montos de las reservas técnicas registradas por la Afianzadora al 31 de diciembre de 2018. Por lo anterior, el importe las reservas técnicas en general es apropiado para garantizar las obligaciones de la cartera.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

r) Reserva de fianzas en vigor.- Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación. Dicha reserva se libera una vez que se cumple el objeto de fianza o se paga la reclamación.

Para la determinación de la reserva de fianzas en vigor se considera el índice de reclamaciones pagadas, el cual se obtiene mediante simulaciones de escenarios de pagos de reclamaciones, así como, se incluye un factor de gasto anual de administración. El índice y el factor antes mencionados lo actualiza la CNSF cada año durante el primer trimestre.

s) Reserva de contingencia de fianzas.- Constituye el monto de los recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por fianzas en vigor, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las Instituciones se adjudican y hacen liquidas las garantías de recuperación recabadas.

La reserva de contingencia de fianzas deberá constituirse al momento de que una fianza inicie su vigencia, por un monto equivalente al 15% de la prima de reserva retenida respectiva. Al saldo de la reserva de contingencia de fianzas se le adicionarán los productos financieros de la misma, calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

t) Reserva para Obligaciones Laborales.- La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

- Prima de antigüedad.- Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez total o permanente, retiro voluntario y al terminar la relación laboral, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado. El salario base de éste cálculo está limitado al doble del salario mínimo de la zona económica, cuyos montos se calculan sobre un estudio actuarial elaborado por actuario independiente. Para el pago de la prima de antigüedad, se requiere un mínimo de años de servicios conforme a la causa que origina el pago. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.
- Indemnizaciones.- El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicio prestado, para el pago de la indemnización legal no existe un requerimiento mínimo de antigüedad. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene clasificado en la cuenta de Inversiones para Obligaciones Laborales.

- Beneficios por jubilación y/o retiro.- Se tiene implementado un Plan de Pensiones por Jubilación y/o retiro con beneficios adicionales a los otorgados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se constituye con contribuciones de la Empresa y del Empleado.

Las aportaciones de la empresa serán:

Una aportación básica de un porcentaje del sueldo base de contribución que será depositada en el Fondo Global en las Subcuentas de Fondos Empresa y dependerá de su antigüedad reconocida de acuerdo a lo siguiente:

Antigüedad Reconocida	Aportación Básica
0 – 4	2%
5 – 9	3%
10 – 14	4%
15 – 19	5%
20 – 24	6%
25 en adelante	7%

Una aportación adicional del 1% del sueldo base de contribución. Esta aportación dependerá de la aportación del Empleado, es decir, que se aportará únicamente a los empleados que hayan aceptado realizar aportaciones voluntarias en su Consentimiento de adhesión al Plan.

Adicionalmente, para aquellos participantes cuyo sueldo base de contribución rebase el Tope Máximo de Salario de Cotización del I.M.S.S., la Empresa aportará al Fondo Global en la Subcuenta de Fondo de Empresa un porcentaje del sueldo base de contribución que exceda este Tope Máximo de Salario de Cotización del I.M.S.S. que dependerá de su antigüedad reconocida de acuerdo a lo siguiente:

Antigüedad Reconocida	Aportación Adicional para los sueldos base de contribución que exceda el Tope Máximo del Salario de Cotización del Seguro Social.
0 – 4	2%
5 – 9	3%
10 – 14	4%
15 – 19	5%
20 – 24	6%
25 en adelante	7%

La Empresa podrá, en reconocimiento a experiencia previa de algunos empleados, otorgar aportaciones extraordinarias específicas o antigüedad adicional para el importe de las aportaciones de la Empresa, cuyos montos se administrarán en una Subcuenta específica de aportaciones extraordinarias. Estas aportaciones extraordinarias o antigüedad adicional en su caso, deberán establecerse en el Contrato Individual de Trabajo.

u) Costo neto de adquisición.- El costo de adquisición de las fianzas contratadas se reconocen en resultados al momento del registro de la emisión de las fianzas que generan dicho costo o bien cuando se contabilizan las primas de reafianzamiento cedido y tomado. Los otros gastos de adquisición se registran en el momento que se devengan.

v) Operaciones en moneda extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

w) Impuestos a la utilidad.- El Impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

x) Deterioro de Activos de Larga Duración.- Las NIF establecen los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Afianzadora no realizó los análisis ni estudios correspondientes por considerar que no existe deterioro importante en los activos y su impacto en sus resultados sería no material.

y) Reafianzamiento.- Las operaciones originadas por los contratos de reafianzamiento, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros y de fianzas” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reafianzador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reafianzamiento Tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reafianzamiento, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de primas, siniestros, comisiones, etc.

Reafianzamiento Cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de fianza.

Los reafianzadores tienen la obligación de reembolsar a la Institución las reclamaciones reportadas con base en su participación.

Las reglas particulares para fijar el límite máximo de retención por la acumulación de responsabilidades por fiado u operación de afianzamiento o reafianzamiento son establecidas por la Comisión.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reafianzadores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reafianzamiento y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Gastos Administrativos y Operativos”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reafianzamiento con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

z) Provisiones.- Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

aa) Ingresos por primas.- Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente.

ab) Reclamaciones.- Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Afianzadora no ha notificado al beneficiario la improcedencia de la reclamación se reconocerá un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

ac) Resultado Integral de Financiamiento (RIF).- El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reafianzamiento.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México.

Las diferencias en cambio incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

ad) Participación de utilidades de operaciones de reafianzamiento.- La participación de utilidades correspondiente al reafianzamiento cedido se registra como un ingreso o un gasto, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos, cuando ésta paga o cobra.

ae) Contingencias.- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

af) Cuentas de orden

Fideicomisos de garantía.- Los fideicomisos de garantía celebrados por la Institución se encuentran registrados en el grupo de Fondos en Administración de las cuentas de orden.

El fideicomiso es un instrumento alternativo para garantizar a un acreedor (fideicomisario) el pago del monto prestado al deudor (fideicomitente), garantizándolo con diversos bienes aportados por el fideicomitente, como son inmuebles, efectivo, muebles y valores. En el caso de la Institución las principales garantías obtenidas son inmuebles. Asimismo, una vez que es constituido el fideicomiso, los bienes afectos en garantía son transmitidos al fiduciario (Institución).

- Responsabilidades por fianzas en vigor.- Se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.
- Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- Se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de la reclamación de la fianza.
- Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro de esta cuenta.
- Reclamaciones contingentes.- Se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad de la fianza, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio.
- Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- Se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.
- Cuentas de registro.- Se registran principalmente:
 - a) Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de las fianzas de dudosa recuperación.
 - b) Conceptos diversos.- En esta cuenta se registrarán todos aquellos conceptos y operaciones que no figuren específicamente dentro de otras cuentas de orden.
- Valores en depósito.- Dentro de este grupo se controla el importe de los bienes y valores entregados en garantía por la operación de las fianzas.
 - ag) Autorización de la emisión de los estados financieros.- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2019 por el Director General, Lic Flavio Dávila Gutiérrez, Subdirección de Contabilidad y Finanzas L.C. Adriana Campos Fernández y el Auditor Interno C.P. Fabiola Noemí Ruíz Manzano.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las Disposiciones de la Comisión, y los estatutos de Fianzas Dorama, S.A., los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

4.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El equivalente en moneda nacional de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Moneda</u> <u>origen</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u>	<u>Moneda</u> <u>origen</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u>
<u>Activos monetarios</u>				
Dólares	5,657,820	\$ 111,182,959	6,839,876	\$ 127,378,335
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos monetarios</u>				
Dólares	2,878,338	56,562,805	2,878,114	53,598,824
	=====	=====	=====	=====
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera		\$ 54,620,154		\$ 73,779,511
		=====		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el tipo de cambio es de \$19.6512 y \$19.6629, respectivamente, por dólar. Al 21 de febrero de 2019, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio es de \$19.1835.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposiciones de la Comisión este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la Institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

5.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Afianzadora tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 921,258,910	\$ (11,856,994)	\$ 915,911	\$ 910,317,827
Valores Gubernamentales	<u>921,258,910</u>	<u>(11,856,994)</u>	<u>915,911</u>	<u>910,317,827</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación.</u>				
Sector Financiero	4,427,479	2,808	16,634	4,446,921
Sector No Financiero	<u>16,521,753</u>	<u>(1,079,099)</u>	<u>107,199</u>	<u>15,549,853</u>
Tasa Conocida	<u>20,949,232</u>	<u>(1,076,291)</u>	<u>123,833</u>	<u>19,996,774</u>
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	33,772,437	(1,186,205)		32,586,232
Sector No Financiero	<u>4,705,694</u>	<u>(354,376)</u>		<u>4,351,318</u>
Renta Variable	<u>38,478,131</u>	<u>(1,540,581)</u>		<u>36,937,550</u>
Total – Neto	<u>\$ 890,686,273</u>	<u>\$ (14,473,866)</u>	<u>\$ 1,039,744</u>	<u>\$ 967,252,151</u>
DEUDOR POR REPORTO				
De valores Gubernamentales	<u>\$ 156,843,582</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 156,843,582</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 830,173,934	\$ (12,146,931)	\$ 954,034	\$ 818,981,037
Valores Gubernamentales	<u>830,173,934</u>	<u>(12,146,931)</u>	<u>954,034</u>	<u>818,981,037</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación.</u>				
Sector Financiero	6,759,903	3,844	25,571	6,789,318
Sector No Financiero	<u>21,884,673</u>	<u>(999,390)</u>	<u>136,822</u>	<u>21,022,105</u>
Tasa Conocida	<u>28,644,576</u>	<u>(995,546)</u>	<u>162,393</u>	<u>27,811,423</u>

TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	<u>37,241,680</u>	<u>5,327,114</u>	<u> </u>	<u>42,568,794</u>
Renta Variable	<u>37,241,680</u>	<u>5,327,114</u>	<u> </u>	<u>42,568,794</u>
Total – Neto	<u>\$ 896,060,190</u>	<u>\$ (7,815,363)</u>	<u>\$ 1,116,427</u>	<u>\$ 889,361,254</u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>DEUDOR POR REPORTO</u>				
De valores Gubernamentales	<u>\$ 110,449,824</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 110,449,824</u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre Completo del Emisor</u>	<u>Nombre Completo del Tipo de Valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>%</u>
Banco Nacional del Comercio Exterior	Bacmext	31/12/18	02/01/19	397,399,801	33%
Banco Nacional de Obras y Servicios	Banobra	31/12/18	02/01/19	321,541,760	27%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Udibono	22/05/14	13/06/19	164,850,388	14%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bonos	26/12/16	10/06/21	38,516,074	3%
SGBX+	Seguros Bx+	01/12/16	01/01/00	44,972,478	4%

La tasa interés promedio es de 4.31%.

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre Completo del Emisor</u>	<u>Nombre Completo del Tipo de Valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>%</u>
Banco Nacional del Comercio Exterior	Bacmext	29/12/17	02/01/18	98,412,766	9%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bondesd	29/12/17	02/01/18	91,521,390	8%
Banco Nacional de Obras y Servicios	Banobra	29/12/17	02/01/18	488,009,846	45%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bonos	23/12/13	14/06/18	33,645,471	3%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bonos	29/06/11	11/06/20	34,120,530	3%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bonos	29/06/15	09/06/20	33,418,564	3%
Nacional Financiera SNC	Nafrac	NA	NA	45,229,157	4%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Udibono	12/05/14	03/06/19	32,878,600	3%
SGBX+	Seguros BX+	01/12/16	01/01/00	40,482,650	4%

La tasa interés promedio es de 2.34%.

6.- PRIMAS POR COBRAR DE FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las primas por cobrar de fianzas ascienden a la cantidad de \$116,691,758 y \$125,198,899, respectivamente, las cuales se integran como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Administrativas	\$ 122,870,386	\$ 129,259,042
Crédito	822,711	811,417
Judicial	1,805,509	861,361
Fidelidad	903,040	200,387
Primas en depósito	(9,709,888)	(5,933,308)
	\$ 116,691,758	\$ 125,198,899
	=====	=====

Estas representan el 7.2% y 8.6%, respectivamente del total del activo.

7.- DEUDORES POR RESPONSABILIDAD

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores por responsabilidad ascienden a la cantidad de \$19,630,027 y \$9,974,605, respectivamente, las cuales representan el 0.07% del total del activo y se integran como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Monto de garantías</u>	<u>Tipo de Garantía</u>
Crédito-De suministro	\$ 19,630,027	\$ 9,974,605	\$ 41,006,750	Prenda Inmobiliaria
	=====	=====		

8.- SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

8.1 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dentro del saldo deudor de reafianzadores (Instituciones de Fianzas), se tiene una cuenta por cobrar con su parte relacionada Afianzadora Sofimex, S.A., en la cantidad de \$2,494,581 y \$1,044,254, respectivamente, originada por las operaciones de reafianzamiento cedido y tomado, las cuales se encuentran realizadas a precios de mercado conforme lo establecen los contratos celebrados.

8.2 Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2018 y 2017 se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Egresos por servicios administrativos</u>	\$ 30,048,793	\$ 30,623,771
	=====	=====
<u>Participación en reafianzamiento cedido</u>		
Primas	42,425,419	37,354,469
Comisiones	19,091,448	16,767,011
Reclamaciones	2,170,257	1,667,778
Recuperaciones	725,424	892,909
<u>Participación en reafianzamiento tomado</u>		
Primas	29,772,850	30,339,759
Comisiones	13,270,013	13,168,977
Reclamaciones	1,656,297	1,292,959
Recuperaciones	188,927	71,060

9.- REAFIANZADORES

Las operaciones de reafianzamiento tomado se registran con base en las notificaciones recibidas de las afianzadoras cedentes.

9.1 Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de reafianzadores, se integra como sigue:

Nombre del Reafianzador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro
ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	\$ 1,047,700	\$ -	\$ -	\$ -
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	-	-	2,494,581	3,003,394
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	193,358	-	-	655,112
QBE REINSURANCE CORPORATION	816,453	-	-	-
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	-	-	-	-
AXIS RE SE	-	-	167,108	120,814
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	-	-	142,027	48,334
R+V VERSICHERUNG AG	-	-	361,346	217,482
HANNOVER RÜCK SE	-	-	9,148,254	4,137,190
EVEREST REINSURANCE COMPANY	-	-	3,586,349	1,923,704
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	-	-	2,581,731	1,148,357
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	-	2,583,106	1,148,357
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	-	2,445,182	1,308,263
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	-	3,075,265	1,591,233
ASPEN INSURANCE UK LIMITED	-	-	2,802,201	1,220,858
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	-	-	-	-
XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	-	2,010,693	1,000,867
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-	-	1,311,925	530,011
SCOR REINSURANCE COMPANY	-	-	1,490,331	530,011
ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	-	-	1,082,911	409,196
HARTFORD FIRE INSURANCE COMPANY	-	-	39,328	-
ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	-	-	1,082,921	409,196
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	-	-	1,055,977	457,530
N.V. NATIONALE BORG MATSCHAPPIJ	44,497	-	-	-
	2,102,008	-	37,461,236	\$ 19,859,909
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-	139,737,185	-	-
	\$ 2,102,008	\$ 139,737,185	\$ 37,461,236	\$ 19,859,909

Al 31 de diciembre de 2017 el rubro de reafianzadores, se integra como sigue:

Nombre del Reafianzador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Importes Recuperables de Reaseguro
ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	\$ 1,228,521	\$ -	\$ -	\$ -
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	1,044,254	-	-	1,526,115
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	889,886	-	-	655,112
QBE REINSURANCE CORPORATION	804,191	-	-	-
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	199,093	-	-	-
AXIS RE SE	169,758	-	-	269,314
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	124,572	-	-	110,851
R+V VERSICHERUNG AG	61,978	-	-	491,017
HANNOVER RÜCK SE	-	-	6,439,745	2,469,405
EVEREST REINSURANCE COMPANY	-	-	2,310,784	1,559,122
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	-	-	1,985,350	583,514
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	-	1,985,159	583,514

RESULTADOS

Nombre del Reafianzador	2017					Part. Utilidades
	Primas	Comisiones	Reclamación	Recuperación	Reafianzamiento Cedido	
HANNOVER RÜCK SE	\$ 48,604,716	\$ 21,872,120	\$ 4,297,421	\$ 1,939,724		\$ 17,540,446
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	37,354,469	16,767,011	2,891,762	1,255,917		-
EVEREST REINSURANCE COMPANY	19,668,187	8,871,591	2,416,718	1,236,069		14,631,994
ASPEN INSURANCE UK LIMITED	14,561,428	6,572,761	1,331,247	557,640		7,099,992
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	13,868,238	6,240,671	1,057,081	471,328		-
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	13,850,558	6,295,472	1,144,873	690,852		2,861,898
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	13,758,287	6,212,109	1,054,818	470,749		-
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	13,745,694	6,240,431	1,144,961	988,434		2,003,360
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	11,076,778	4,984,639	1,053,128	480,557		2,003,360
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	6,434,597	2,895,653	478,413	245,858		127,696
SCOR REINSURANCE COMPANY	6,404,322	2,868,811	328,372	174,946		
ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	6,015,145	2,706,899	89,709	-		-
ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	6,014,466	2,706,594	89,658	-		-
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	5,963,252	2,692,557	108,535	101,636		-
R+V VERSICHERUNG AG	1,081,655	486,746	833,397	373,449		5,634,093
AXIS RE SE	707,248	318,260	813,314	252,516		3,320,001
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	420,127	189,057	214,308	48,947		5,634,093
XL RE LATIN AMERICA LTD	268,014	120,605	156,245	55,258		3,445,179
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	63,113	22,110	1,193,764	253,454		-
CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD	52,726	23,727	7,433	-		-
QBE REINSURANCE CORPORATION	2,179	981	170	-		-
N.V. NATIONALE BORG MATSCHAPPIJ	1,014	456	568	-		-
FIANZAS ATLAS, S.A.	(42,128)	(8,426)	-	-		-
ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	(300,677)	(90,203)	-	-		-
	\$219,573,408	\$ 98,990,632	\$ 20,705,892	\$ 9,597,335		\$ 64,302,113

	Reafianzamiento Tomado				
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	\$ 30,339,759	\$ 13,168,977	\$ 1,292,959	\$ 71,060	\$
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	149,362	7,468	-	-	-
AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	342,937	19,547	-	-	-
	\$ 30,832,057	\$ 13,195,993	\$ 1,292,959	\$ 71,060	\$

Fianzas Dorama, S.A. concluyó el cálculo anual de la participación de utilidades de reaseguros cedidos 2011, 2012, 2013 y 2014, durante el primer trimestre de 2018, registrando en este periodo la cantidad de \$25,760,180. El cobro de esta cantidad se realizó durante el primer semestre de 2018.

Fianzas Dorama, S.A. concluyó el cálculo anual de la participación de utilidades de reaseguros cedidos 2010, 2011, 2012 y 2013, durante el primer trimestre de 2017, registrando en este periodo la cantidad de \$64,302,113. El cobro de esta cantidad se realizó durante el primer semestre de 2017.

La administración de la Institución considera que no tiene contratos que impliquen compromisos futuros con el reafianzador y que por su importancia requieran ser revelados.

10.- INVERSIONES PERMANENTES

Las otras inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre de la Compañía Emisora	Inversión Histórica	Valor en Otras Inversiones Permanentes en:		Participación Porcentaje	Participación en las inversiones en acciones	
		Capital Contable	Resultado Integral del Ejercicio		Inversión en Subsidiaria	Resultado Integral del Ejercicio
Seguros Ve Por Más, SA	\$ 35,517,144	\$281,077,986	\$ 26,482,486	16%	\$ 44,972,478	\$ 4,237,198
	=====	=====	=====		=====	=====

Para efectos del reconocimiento del método de participación, la Afianzadora utilizo los estados financieros de la compañía con cifras al 31 de diciembre de 2018 (No auditados).

La Afianzadora adquirió en diciembre de 2016, las acciones de esta compañía, originando un exceso en la compra de acciones de \$19,956,793, el cual se encuentra formando parte del activo intangible de larga duración.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta La Afianzadora como una entidad jurídica independiente y por lo tanto la inversión en acciones de la compañía se valúo a través del método de participación.

Al 31 de diciembre de 2017

Nombre de la Compañía Emisora	Inversión Histórica	Valor en Otras Inversiones Permanentes en:		Participación Porcentaje	Participación en las inversiones en acciones	
		Capital Contable	Resultado Integral del Ejercicio		Inversión en Subsidiaria	Resultado Integral del Ejercicio
Seguros Ve Por Más, SA	\$ 35,517,144	\$253,016,560	\$ 29,238,956	16%	\$ 40,482,650	\$ 4,678,233
	=====	=====	=====		=====	=====

Para efectos del reconocimiento del método de participación, la Afianzadora utilizó los estados financieros de la compañía con cifras al 31 de diciembre de 2017 (auditados).

11.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra integrado como a continuación se indica:

Concepto	Inversión	Depreciación		2018	2017
		Acumulada			
Equipo de cómputo	\$ 20,354	\$ 1,017		\$ 19,337	\$ 19
Equipo de oficina	9,848,955	1,805,742		8,043,213	1,294,467
Equipo de transporte	8,137,598	2,259,474		5,878,124	5,513,485
Diversos	3,440	1,519		1,921	2,265
	\$ 18,010,347	\$ 4,067,752		\$13,942,595	\$ 6,810,236
	=====	=====		=====	=====

Durante el ejercicio de 2018 y 2017 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$1,726,579 y \$1,436,546 respectivamente.

12.- BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de bienes adjudicados se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes inmuebles adjudicados	\$ 6,521,749	\$ 7,911,023
Estimación preventiva para bienes adjudicados	(1,274,523)	(466,483)
	\$ 5,247,226	\$ 7,444,540
	=====	=====

Durante el ejercicio 2018 y 2017 se cargó a resultados por concepto de estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados la cantidad de \$1,329,018 y \$419,690, respectivamente.

13.- RESERVAS TÉCNICAS

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Concepto</u>	<u>De fianzas en vigor</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 360,045,086	\$ 159,872,124	\$ 519,917,210
Movimientos	(19,479,166)	21,444,236	1,965,070
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 340,565,920	\$ 181,316,360	\$ 521,882,280
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Concepto</u>	<u>De fianzas en vigor</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 310,692,818	\$ 141,427,503	\$ 452,120,321
Movimientos	49,352,268	18,444,621	67,796,889
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 360,045,086	\$ 159,872,124	\$ 519,917,210
	=====	=====	=====

14.- RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

La Afianzadora tiene establecido un Plan de Beneficio al Retiro de Contribución Definida y un Plan de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, como se indica en la nota 2 q). Ambos se determinan con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los recursos del Plan de Contribución Definida están administrados en un Fideicomiso con una Institución de Seguros. La valuación de dichos planes se determina en base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

La Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene registrado en su contabilidad un pasivo laboral como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Plan de pensiones	\$ 11,251,335	\$ 9,800,130
Prima de antigüedad	712,284	579,242
Indemnizaciones por terminación de la relación laboral	<u>8,287,726</u>	<u>5,863,118</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 20,251,345	\$ 16,242,490
	=====	=====

En el ejercicio de 2018 y 2017, el cargo a los resultados por concepto de prima de antigüedad asciende a \$165,180 y \$85,980, respectivamente, y por remuneraciones al término de la relación laboral asciende a \$4,859,603 y \$3,147,542, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018

<u>Concepto</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>	<u>Total</u>
VALORES ACTUARIALES			
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 712,284	\$ 8,287,726	\$ 9,000,010
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	<u>170,627</u>		<u>170,627</u>
(Pasivo) /Activo Neto proyectado al 31 de diciembre de 2017	\$ 712,284	\$ 8,287,726	\$ 9,000,010
	=====	=====	=====
COSTO NETO DEL PERIODO			
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 91,478	\$ 645,792	\$ 737,270
Interés Neto	36,915	356,265	393,180
Reconocimiento de remediciones	<u>36,787</u>	<u>3,857,546</u>	<u>3,894,333</u>
Costo total	\$ 165,180	\$ 4,859,603	\$ 5,024,783
	=====	=====	=====
Pasivo / (Activo) Total Inicial	\$ 579,242	\$ 5,863,118	\$ 6,442,360
Costo / (Ingreso) Neto del Periodo	165,180	4,859,603	5,024,783
Pagos Con Cargo a la Reserva	<u>(32,138)</u>	<u>(2,434,995)</u>	<u>(2,467,133)</u>
Pasivo / (Activo) Total Final	\$ 712,284	\$ 8,287,726	\$ 9,000,010
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Concepto</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>	<u>Total</u>
VALORES ACTUARIALES			
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 579,242	\$ 5,863,118	\$ 6,442,360
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	124,119		124,119
Situación de financiamiento	<u>579,242</u>	<u>5,863,118</u>	<u>6,442,360</u>
(Pasivo) /Activo Neto proyectado al 31 de diciembre de 2017	\$ 579,242	\$ 5,863,118	\$ 6,442,360
	=====	=====	=====
COSTO NETO DEL PERIODO			
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 83,911	\$ 480,334	\$ 564,245
Interés Neto	39,048	367,026	406,074
Reconocimiento de remediciones	<u>(36,979)</u>	<u>2,300,182</u>	<u>2,263,203</u>
Costo total	\$ 85,980	\$ 3,147,542	\$ 3,233,522
	=====	=====	=====
Pasivo / (Activo) Total Inicial	\$ 598,304	\$ 5,780,314	\$ 6,378,618
Costo / (Ingreso) Neto del Periodo	85,980	3,147,542	3,233,522
Pagos Con Cargo a la Reserva	<u>(105,042)</u>	<u>(3,064,738)</u>	<u>(3,169,780)</u>
Pasivo / (Activo) Total Final	\$ 579,242	\$ 5,863,118	\$ 6,442,360
	=====	=====	=====

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de Descuento	9.00%	7.00%
Tasa de Rendimiento de Activos	NA	NA
Tasa de Incremento Salarial	5.00%	5.00%
Tasa de Incremento de UMA	4.00%	4.00%
Tasa de inflación de Largo Plazo	4.00%	4.00%

15.- PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen las siguientes contingencias:

- a) La Afianzadora tiene diversas responsabilidades contingentes derivadas de varias Fianzas a favor de diversas empresas expedidas como sigue:

<u>Fiado</u>	<u>2018</u>		<u>Beneficiario</u>
	<u>Suma Afianzada</u>	<u>Importe reclamado</u>	
Vitesse Financing and Trust de México, SA de CV	\$ 112,687,200	\$ 112,687,200	Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal
Encogibles Profesionales, S.A. de C.V.	45,000,000	37,532,122	Pemex y Petroquímica
Hilaturas Texturas, S.A. de C.V. (Vivatex, SA de CV)	31,919,289	31,919,289	Administradora Local de Recaudación del Sur del D.F.
Improfer, S.A. de C.V.	82,480,863	77,874,676	Tesorería de la Federación
Urbacon, S.A. de C.V.	58,389,969	55,686,181	Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A.P.I. de C.V.
Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.	<u>137,830,076</u>	<u>86,310,551</u>	Coninf Corporativo, S.A.P.I. de C.V.
	<u>\$ 468,307,397</u>	<u>\$ 402,010,019</u>	
	=====	=====	

<u>Fiado</u>	<u>2017</u>		<u>Beneficiario</u>
	<u>Suma Afianzada</u>	<u>Importe reclamado</u>	
Vitesse Financing and Trust de México, SA de CV	\$ 112,687,200	\$ 112,687,200	Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal
Encogibles Profesionales, S.A. de C.V.	37,532,122	37,532,122	Pemex y Petroquímica
Hilaturas Texturas, S.A. de C.V. (Vivatex, SA de CV)	31,919,289	31,919,289	Administradora Local de Recaudación del Sur del D.F.
Constructora y Promotora Malibran, S.A. de C.V.	23,755,273	23,755,273	Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo
Promotora y Constructora Géminis, S.A. de C.V.	35,361,273	17,003,078	Gobierno del Estado de México
Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V.	13,943,915	13,943,915	Tesorería de la Federación
Arq. Fernando M. López Estrada, S.A. de C.V.	12,003,634	11,136,981	Instituto Mexicano del Seguro Social
Cucons Construcciones S.A. de C.V.	<u>10,442,776</u>	<u>10,442,776</u>	Cyplus Idesa, S.A.P.I. de C.V.
	<u>\$ 277,645,482</u>	<u>\$ 258,420,634</u>	
	=====	=====	

- b) La compañía se encuentra involucrada en diversos juicios derivada de su propia operación. A la fecha, la administración considera en su conclusión no se presentará un efecto material adverso que pueda afectar los resultados de la compañía.
- c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el área jurídica de la Institución tiene en proceso 154 y 131, juicios, respectivamente entre ordinarios mercantiles, ejecutivos mercantiles, de nulidad y especiales de fianzas, relacionados con reclamaciones recibidas y dictaminadas improcedentes o bien pagadas por dictamen favorables o derivadas de sentencia condenatoria para la institución en juicios especiales de fianzas; con probabilidades de obtener sentencia favorable en algunos casos y en otros liberando a la institución de contingencias fiscales.
- d) Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.
- e) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

16.- CAPITAL CONTABLE

16.1 Capital social.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder la tesorería.

	<u>Importe</u>
Capital social pagado	\$ 136,711,000
Capital social no suscrito	<u>63,289,000</u>
Capital social	\$ 200,000,000
	=====

Las Instituciones de fianzas deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$72,305,655y \$67,777,310, respectivamente, equivalente a 12,183,846 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a 5.934551 pesos y 5.562883 pesos, respectivamente, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (respectivamente).

16.2 Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, pueden reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

16.3 Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente.

En acta de Asamblea General de Accionista celebrada el 25 de abril de 2018, se dejó a disposición del Consejo de Administración determinar el pago de dividendos, por lo que en Acta de Consejo de Administración celebrada el 25 de abril de 2018, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$70,100,000.

En acta de Asamblea General de Accionista celebrada el 27 de abril de 2017, se dejó a disposición del Consejo de Administración determinar el pago de dividendos, por lo que en Acta de Consejo de Administración celebrada el 27 de abril de 2017, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$60,100,000.

16.4 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 137,888,588 =====	\$ 131,535,427 =====
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$ 468,917,715 =====	\$ 516,776,700 =====
CUFIN a partir del ejercicio 2014	\$ 601,476,698 =====	\$ 445,005,943 =====

A partir del 1° de enero de 2014 se modificó la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

17.- BASE NETA DE INVERSIÓN

El importe de la Base Neta de Inversión y la Cobertura de la Institución por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reservas Técnicas	\$ 521,882,280	\$ 519,917,210
Inversiones afectas a reservas técnicas	<u>593,812,768</u>	<u>571,487,302</u>
Sobrante	<u>\$ 71,930,488</u>	<u>\$ 51,570,092</u>
	=====	=====
Índice de cobertura	1.14	1.10
	=====	=====

18- CALIFICACIÓN CREDITICIA

Con fecha 11 de octubre de 2018 la agencia calificadora de riesgos Standard & Poor's (S&P GLOBAL) confirmó su calificación de solidez financiera en la escala nacional de 'mxAA+' a Fianzas Dorama, S.A. con perspectiva estable.

La calificación de Dorama continúa reflejando su fuerte nivel de capitalización y adecuado desempeño operativo, el cual ha sido consistente al paso del tiempo.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 la agencia calificadora de riesgos Standard & Poor's confirmó su calificación de solidez financiera en la escala nacional – CaVal- de 'mxAA+' a Fianzas Dorama, S.A. con perspectiva estable.

La calificación de Dorama continúa reflejando su fuerte nivel de capitalización y adecuado desempeño operativo, el cual ha sido consistente al paso del tiempo y comparable con el de sus pares de industria.

19.- COSTO NETO DE RECLAMACIONES

El saldo en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reclamaciones por fianzas directa	\$ 67,996,756	\$ 44,096,811
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	6,411,333	8,176,715
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	(22,849,955)	(19,285,273)
Recuperaciones	(13,854,088)	(12,771,018)
Reclamaciones pagadas del reafianzamiento	1,656,297	1,292,959
Reclamaciones pagadas por fianzas directas	(5,539,017)	(916,306)
Total	\$ 33,821,326	\$ 20,593,888
	=====	=====

20.- COMISIONES CONTINGENTES

Conforme se establece en la CUSF emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se requiere que la Institución revele el importe total de las comisiones contingentes pagadas durante el ejercicio de que se trate.

Fianzas Dorama, S.A., en el ejercicio de 2018 y 2017, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota, los cuales no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base a contratos mercantiles y/o contratos de prestación de servicios. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a \$61,160,156 y \$49,596,361, en los años 2018 y 2017, representando el 9% y 9%, respectivamente, de la prima directa emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Las características principales de los acuerdos mediante los cuales se realizó el pago de comisiones contingentes, son las relacionadas con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y al seguimiento y cancelación de las fianzas emitidas.

Se entiende por comisiones contingentes, los pagos o compensaciones a intermediarios, que participaron en la celebración de contratos de fianzas, de Fianzas Dorama, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los contratos.

El importe de los pagos realizados a intermediarios en 2018 y 2017 se presenta a continuación.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Personas físicas	\$ 42,968,057	\$ 32,713,890
Personas morales	<u>18,192,099</u>	<u>16,882,471</u>
Total pagado	<u>61,160,156</u>	<u>49,596,361</u>
Prima Directa Emitida	\$ <u>641,835,005</u>	\$ <u>555,531,272</u>
% de Prima Directa Emitida	9%	9%

21.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LA UTILIDAD (PTU)

21.1 Impuesto Sobre la Renta.- La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo a las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

21.2 Participación de los Trabajadores en la Utilidad.- La PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base conciliada con los registros contables y fiscal

22.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

22.1 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los impuestos a la utilidad y la PTU se integran como se indica:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la Renta causado	\$ 63,103,589	\$ 56,164,094
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(8,943,418)</u>	<u>(512,023)</u>
Impuesto Sobre la Renta	\$ <u>54,160,171</u>	\$ <u>55,652,071</u>
	=====	=====
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PTU causada	\$ 20,545,713	\$ 18,641,344
PTU diferida	<u>(2,674,128)</u>	<u>(218,828)</u>
PTU	\$ <u>17,871,585</u>	\$ <u>18,422,516</u>
	=====	=====

22.2 Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones Permanentes	\$ 6,255,919	\$ 4,217,988
Deudores por prima	27,592,269	23,227,878
Mobiliario y equipo	309,541	2,063,565
Otros activos	<u>1,035,996</u>	<u>(706,677)</u>
	<u>35,193,725</u>	<u>28,802,754</u>
<u>Pasivos</u>		
Acreedores diversos	<u>141,395,068</u>	<u>117,974,646</u>
Base para impuesto sobre la renta	176,588,793	146,777,400
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la Renta diferido por cobrar	52,976,637	44,033,220
Pagos anticipados	412,484	1,334,459
Impuestos pagados por anticipados	1,577,877	2,074,686
PTU Diferida	<u>15,499,803</u>	<u>12,825,674</u>
Otros activos diversos	\$ <u>70,466,801</u>	\$ <u>60,268,039</u>

23.- PRIMAS ANTICIPADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Afianzadora emitió y registró en su contabilidad fianzas cuya vigencia inician en el ejercicio de 2019 y 2018 (primas anticipadas) a continuación se menciona por ramo y subramo las primas anticipadas emitidas y cedidas, así como los renglones e importes registrados en cuentas de balance general y de resultados realizados en el ejercicio de 2018 y 2017:

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>RAMO</u>	<u>SUBRAMO</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Emisión				
1607	Deudores Por Prima	Fidelidad	Individual	\$ 2,084	\$ 1,956
			Colectiva	-	109,794
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	161,269	7,462,529
			Proveeduría	6,577,922	2,848,496
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	12,371,512	5,853,357
			Otras Administrativas	2,484,730	526,622
		Crédito	Suministro	1,442,576	-
			Compra-Venta	-	-
				\$ 23,040,093	\$ 16,802,755
6110	Primas Emitidas	Fidelidad	Individual	\$ 190	\$ 180
			Colectiva	-	90,000
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	109,896	6,157,858
			Proveeduría	5,326,571	2,131,341
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	10,287,489	4,859,088
			Otras Administrativas	2,047,288	422,592
		Crédito	Suministro	1,200,000	-
			Compra-Venta	-	-
				\$ 18,971,434	\$ 13,661,059

6501	Derechos sobre Pólizas	Fidelidad	Individual	\$ 1,600	\$ 1,500
			Colectiva	-	1,500
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	25,200	59,625
			Proveeduría	157,398	249,249
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	17,400	16,800
			Otras Administrativas	22,900	16,500
		Crédito	Suministro	1,600	-
			Compra-Venta	-	-
2607	Iva por devengar	Fidelidad	Individual	\$ 287	\$ 270
			Colectiva	-	15,144
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	22,327	1,029,521
			Proveeduría	907,528	393,308
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	1,706,560	807,401
			Otras Administrativas	342,887	72,740
		Crédito	Suministro	198,976	-
			Compra-Venta	-	-
2401	Derechos	Fidelidad	Individual	\$ 7	\$ 6
			Colectiva	-	3,150
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	3,846	215,525
			Proveeduría	186,425	74,597
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	360,062	170,068
			Otras Administrativas	71,655	14,791
		Crédito	Suministro	42,000	-
			Compra-Venta	-	-
Reserva de Fianzas en Vigor					
1713	Part. de Reaf. en la Reserva de Fzas en Vigor	Fidelidad	Individual	\$ 129	\$ 113
			Colectiva	-	3,149
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	10,538	766,186
			Proveeduría	288,133	185,995
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	818,712	395,240
			Otras Administrativas	222,430	49,388
		Crédito	Suministro	811,984	-
			Compra-Venta	-	-
2105	Reservas De Fianzas En Vigor	Fidelidad	Individual	\$ 429	\$ 378
			Colectiva	-	10,500
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	23,333	1,129,886
			Proveeduría	668,849	575,928

6301	Comisiones Por Reafianzamiento Cedido	Fidelidad	Individual	\$ 26	\$ 24
			Colectiva	-	12,150
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	21,622	1,938,881
			Proveeduría	1,081,518	299,338
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	3,298,973	1,388,801
			Otras Administrativas	418,981	100,984
		Crédito	Suministro	486,000	-
			Compra-Venta	-	-
				\$ 5,307,120	\$ 3,740,179
		2503	Reafianzadores: Instituciones de Fianzas	Fidelidad	Individual
Colectiva	-				14,850
Judiciales	Penal			-	-
	No Penal			-	-
	Ampara Conductores de Autos			-	-
Administrativas	Obra			26,426	2,369,743
	Proveeduría			1,321,854	365,856
	Fiscales			-	-
	Arrendamiento			4,032,079	1,697,423
	Otras Administrativas			512,088	123,425
Crédito	Suministro			594,000	-
	Compra-Venta			-	-
				\$ 6,486,479	\$ 4,571,327
Comisiones					
5303 Y 5305	Comisiones Agentes	Fidelidad	Individual	\$ -	\$ -
			Colectiva	-	31,500
		Judiciales	Penal	-	-
			No Penal	-	-
			Ampara Conductores de Autos	-	-
		Administrativas	Obra	38,774	2,161,740
			Proveeduría	1,839,815	665,356
			Fiscales	-	-
			Arrendamiento	3,536,628	1,696,300
			Otras Administrativas	517,328	128,420
		Crédito	Suministro	180,000	-
			Compra-Venta	-	-
				\$ 6,112,546	\$ 4,683,316
		2303	Acreedores: Agentes	Fidelidad	Individual
Colectiva	-				31,500
Judiciales	Penal			-	-
	No Penal			-	-
	Ampara Conductores de Autos			-	-
Administrativas	Obra			38,774	2,161,740
	Proveeduría			1,839,815	665,356
	Fiscales			-	-
	Arrendamiento			3,536,628	1,696,300
	Otras Administrativas			517,328	128,420
Crédito	Suministro			180,000	-
	Compra-Venta			-	-
				\$ 6,112,546	\$ 4,683,316

24.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió la circular modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas, en la cual adiciona la disposición septuagésima novena transitoria a la CUSF para quedar como sigue:

- B-17 Determinación del valor razonables
- C-3 Cuentas por Cobrar
- C-9 Provisiones, contingencias y compromisos
- C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- C-19 Instrumentos Financieros por Pagar
- C-20 Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses
- D-1 Ingresos por contratos con clientes
- D-2 Costos por contratos con clientes
- D-5 Arrendamientos

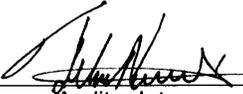
Emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del criterio A-2 ¡Aplicación de Normas Particulares”, del Anexo 22.1.2 y que entraran en vigor el 1 de enero de 2020.

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.



Director General

Lic.. Flayjo Dávila Gutiérrez



Auditor Interno

C.P. Fabiola Noemí Ruíz Manzano



Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

L.C. Adriana Campos Fernández

Comentarios del auditor; relativos a lo que se señala en la fracción VII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No se observaron irregularidades a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades en el Dictamen.

La descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales a que hace referencia la fracción VIII de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

No existen variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2018, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente.